

- ÁREAS**
- › Gastronomía
 - › Restaurantes
 - › Hotelería
 - › Relaciones Públicas
 - › Eventos
 - › Nutrición
 - › Gastronomía Clínica



Especialidad

Alimentación Masiva

La innovación en la dirección de negocios de alimentación a gran escala.

Alimentación Masiva

La Especialidad en Alimentación Masiva CESSA busca especializar a profesionistas de la Industria Alimentaria a través de un posgrado enfocado en la alimentación a gran escala. El programa abarca desde servicios en comedores industriales y ejecutivos, hasta hospitales, plataformas petroleras o comisariatos y cadenas de restaurantes y cafeterías.

Nuestros Posgrados son una propuesta innovadora para los actuales profesionistas en la Industria Gastronómica y Restaurantera que ofrece una visión complementaria entre los negocios alimentarios a grandes volúmenes.

¿De qué trata?

Formar profesionales capaces de operar y administrar establecimientos de alimentación en volumen como son comedores industriales, cafeterías, hospitales, fábricas, constructoras, locaciones, comisariatos, reclusorios, fuerzas armadas, plataformas petroleras, campamentos recreativos, tiendas de autoservicio, entre otros; mediante el análisis de los elementos que inciden en la operación de este tipo de establecimientos con sólidos conocimientos.

¿A quién va dirigido?

Personas que se desempeñen en áreas relativas a alimentos y bebidas o en algún área de la Industria de la Hospitalidad y tengan interés en profundizar y especializarse en servicios de alimentación a gran escala.

¿Qué voy a aprender?

- El negocio de la alimentación masiva
- Distintivo H
- Administración de suministros
- Gestión de personal
- Instalaciones para la alimentación masiva
- Finanzas para la alimentación masiva
- Mercadotecnia de la alimentación masiva
- Habilidades directivas





Duración

1 año

¿Qué necesito?

- Llenar solicitud en línea
- Enviar la siguiente documentación:
 - Curriculum vitae
 - Carta exposición de motivos
 - Acta de nacimiento
 - CURP
- Entrevista con la Coordinadora de Posgrados CESSA

Constancia

Al terminar y habiendo cumplido con los requisitos oficiales del posgrado, el egresado podrá obtener el diploma de grado correspondiente.

RVOE No. 2004034 de fecha 28 de septiembre de 2012.

Proceso de inscripción

- Reglamento de posgrados firmado.
- Certificado y tira de materias de licenciatura.
- Copia del título universitario y cédula profesional.
- Comprobante de domicilio.
- En caso de que la especialidad sea opción de titulación de licenciatura, carta de autorización de la institución de procedencia.

Informes

extensionuniversitaria@cessa.edu.mx
+52 (55) 4877-9214



cessa.edu.mx